

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—ANO X.—NUM. 3.391

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

Martes 28 de Mayo de 1912

El presupuesto y los republicanos

Las declaraciones que ayer hizo en el Congreso el jefe de la minoría republicano-socialista, Sr. Azcárate, al consumir el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto, y la intervención del señor González Besada, del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda, dieron importancia política al debate. Necesita este artículo una obligada separación entre los temas que se plantearon, y que fueron dos: el económico y el político. Trataremos primeramente aquél, siguiendo el orden en que se desarrollaron en el salón de sesiones.

Desde las primeras palabras del Sr. Azcárate advirtiéndose que su discurso iba a ser de enérgica oposición: tal era el calor que ponía en la frase y en su actitud, generalmente más pacíficas y sedantes. Siguiendo un método muy común en hombres que tienen el hábito del estudio, hizo una crítica ordenada, pero apasionada, a nuestro juicio, del presupuesto de gastos y del de ingresos.

Para demostrar este apasionamiento basta consignar tres de los argumentos en que se hizo firme para combatir la obra del ministro: que la mitad del presupuesto de gastos es absorbida por los intereses y amortización de las deudas; que todos los impuestos directos debían ser progresionales, y que los gastos generales del Estado representaban cantidades excesivas, que pesan extraordinariamente sobre la Nación.

Sin duda no ha repasado el sabio sociólogo las últimas estadísticas: nosotros, que carecemos de elementos inmediatos de estudio, tenemos, no obstante, a mano las cifras de los presupuestos de las principales naciones y el censo de su población, y mediante una fácil división deducimos que el total de gastos por habitante en Alemania de 165 francos; en Inglaterra, de 153; en Bélgica, de 88; en Austria, de 92; en Francia, de 111, y en España, solamente de 57 pesetas.

Es, pues, notoriamente injusto el Sr. Azcárate en este punto, como en el de querer culpar a los Gobiernos actuales de que la mitad del presupuesto se invierta en el servicio de deudas. Y respecto a que todos los impuestos directos debieran ser progresivos, sabe el ilustre parlamentario que una obra de tal trascendencia para los sistemas modernos de tributación no puede implantarse radical y totalmente, sino guardando la necesaria graduación para hacerla viable y adaptable: ni Asquith, el hoy presidente inglés, siendo ministro de Hacienda, ni Lloyd George, el financiero más liberal y revolucionario, han podido llevar la progresión mas que a determinados impuestos, con la sana intención, eso sí, de extenderla a los demás.

No hay nación alguna, europea ni americana, que tenga absolutamente creado tal impuesto para todas las contribuciones directas. Y en esto nos diferenciamos poco del resto de los países, porque el impuesto de la mano muerta y el de derechos reales tienen la base de la progresión, y algún proyecto, como el de las cédulas graduadas del señor Cobián, la tenía puramente calculada, y otros arbitrarios, como el de inquilinato y cédulas personales, se aproximan matemáticamente a ella. Se ve, pues, que el Sr. Azcárate, maestro siempre en estas cuestiones económicas, antepone la pasión y las conveniencias políticas de su partido a todo razonamiento científico.

Aparte de ser contestado por el Sr. Navarro Reverter a esos puntos, expuso éste, con su reconocida competencia, otros de gran valor al hablar de la exactitud de las cifras consignadas en el balance del Tesoro, de lo que ganaría el crédito si se formara un balance general, de lo que ha mejorado la Administración española, de la tendencia, acentuada por el partido liberal, de ir a la perecuación del impuesto, y de que el actual proyecto de presupuestos no lo es de liquidación, sino de paréntesis, hasta que se conozca detalladamente el valor de nuestros compromisos en Africa.

Con tal claridad fueron expuestas estas razones que la mayoría aplaudió al Sr. Navarro Reverter, quien además extremó su cortesía al contestar al jefe de la conjunción republicano-socialista.

No hizo éste una crítica demostrando que la obra económica sea perjudicial en extremo a los intereses del país ó que entorpezca fatalmente su desarrollo, y, sin embargo—y ya entramos en la segunda parte de este artículo—, el Sr. Azcárate anunció que la fracción parlamentaria que dirige se opondrá por todos los medios a su alcance a que los presupuestos se aprueben antes de las vacaciones del verano.

El Sr. Canalejas, feliz, como siempre, de palabra, y asistido de razones, que fácilmente llevó al ánimo del auditorio, patentizó la conveniencia de que la obra presupuestaria fuese aprobada con anticipación, separándose de la costumbre, poco recomendable ciertamente, de aprobarla casi al tiempo de sonar la última campanada con que nos despede el año. Manifestó además que si los republicanos obstruyen no harán obra de justicia, sino obra negativa, y que ante esta actitud, incomprensible por muchos conceptos, el Gobierno, sin proclamar amenazas, se afirmará en su deber para cumplirla estrictamente.

Y el Sr. Canalejas, que fué también muy aplaudido por la mayoría, terminaba diciendo que si los republicanos censuran no ha de sentirse agraviado, sino estimulado a la perfección de la labor económica, y que si hace falta discutir mucho mucho se discutirá.

Realmente es inconcebible que una minoría parlamentaria se niegue a debatir extensamente una cuestión tan fundamental y a aprobar con antelación una obra como la de presupuestos.

Nosotros reconocemos la justicia de su pretensión si se obstinara en examinarla con tiempo suficiente para depurar sus imperfecciones al colaborar con su crítica en una cuestión nacional como es siempre el presupuesto.

Con la intervención del Sr. González Besada terminó este debate: el ex ministro conservador fijó sólo en determinados aspectos el criterio de su partido, siendo oído atentamente por el Sr. Canalejas, quien refutó los argumentos defendidos por dicho ex ministro.

LA INFANTA D.ª BEATRIZ

La infanta D.ª Beatriz, que, como ya hemos anunciado, se encontraba hace días fuera de cuenta, no salió esta mañana a dar su acostumbrado paseo, por precaución.

Estando comiendo sintió S. A. las molestias precursoras del alumbramiento, pasándose inmediatamente a avisar al conde de San Diego, quien acudió al palacio de la calle de Quintana, anunciando que, en efecto, el alumbramiento estaba inmediato y se presentaba sin complicaciones, siendo muy probable que tuviera lugar en las primeras horas de esta noche.

La Reina D.ª Victoria y la infanta D.ª Isabel acudieron a casa del infante D. Alfonso, retirándose poco después, en vista de que el alumbramiento no se verificaría probablemente hasta el anochecer.

Ecos de Sociedad

Esta noche se celebra en el hotel de los condes de Romanones un nuevo banquete de los que vienen ofreciendo al Cuerpo diplomático y a la alta sociedad madrileña.

Asistían al de esta noche los embajadores de Francia e Italia con sus señoras, el ministro de la Gobernación y su señora, el ministro de Gracia y Justicia, los duques de Lécera, los condes del Rincón, los marqueses de Someruelos, la condesa de Pardo Bazán, los señores de Béistegui y los de Lázaro Galdiano.

Los señores de Lázaro Galdiano obsequiaron anoche con una brillante fiesta a la alta sociedad madrileña. La suntuosa residencia, decorada con profusión de flores, ofrecía deslumbrador aspecto.

A las doce se empezó a bailar un cotillón, que dirigió la Srta. Manolita Vázquez Barros, secundada por Javier Vázquez.

Se repartieron artísticos regalos. Desde primera hora se abrió el buffet, y a la una se sirvió espléndida cena. Los dueños de la casa y sus hijos hicieron los honores a los invitados con su amabilidad acostumbrada, y la fiesta terminó después de las tres de la madrugada.

La fiesta que se debía celebrar mañana, organizada por la Junta de Damas que preside la marquesa de Salvatierra, a beneficio de los pobres del segundo comedor denominado Infanta María Teresa, se ha aplazado hasta el día 31. Serán válidas las invitaciones repartidas.

Mañana se celebrará la anunciada fiesta en el palacio del marqués de Cerralbo.

Está muy mejorado de su enfermedad el niño Eduardo Cobián y Fernández de Córdoba, hijo del diputado a Cortes por Getafe y nieto del gobernador del Banco de España.

Muy sinceramente lo celebramos. **Claudio LARCELA**

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)

Telegramas de Liantey.—Los asaltantes, derrotados.

Paris 27.—El general Liantey telegrafía que el combate de anteaño que se libró al Noroeste de Fez, la ganaron, después de reñidísima lucha, rechazó a los rebeldes, que habían logrado internarse en los jardines.

A las once de la mañana se tomó la ofensiva, derrotando a los asaltantes, que fueron perseguidos hacia el Este, haciéndoles muchas bajas.

Las tropas francesas estaban poseídas de gran entusiasmo. Ignórase el número exacto de bajas.

Todos los paisanos, residentes en la población no han sufrido daño alguno.

Termina el cañoneo.—Pérdidas de los franceses.

Fez 27.—A las ocho y treinta ha cesado el cañoneo, que comenzó a mediodía.

La Artillería dispersó y persiguió en su huida al enemigo, que había penetrado en la ciudad.

Las pérdidas de los franceses son un oficial muerto y unos treinta soldados entre muertos y heridos.

Las del enemigo son muy importantes.

La ciudad está tranquila.

Ha sido aplazada la visita del residente de Francia Liantey al Sultán Hafid.—O.

El Sultán abdica.

Paris 28.—Comunican a *Le Temps* desde Fez, que el Sultán ha manifestado a Liantey que desea abandonar el poder, y se lo hizo saber antes a M. Regnault, que está decidido a abdicar.

Debe tenerse en cuenta la eventualidad de tal abdicación y las consecuencias consiguientes.

Hafid partirá en breve para Rabat, acompañándole Regnault, que va a Francia en busca de reposo.—Mar.

Un reconocimiento.

Paris 28.—El general Alix telegrafía con fecha 26, a las diez de la noche, que hizo un reconocimiento hacia Gafsa, vado principal del Ued-Mellah.

Durante la operación, algunos centenares de indios intentaron oponerse al avance de las fuerzas, siendo rechazados y dispersados por éstas, sin que se haya podido determinar el número de bajas que han sufrido.

Los franceses tuvieron dos muertos y diez heridos.

A consecuencia de esta operación los contingentes de los haoua se hallan separados de la jara de Beni Ouaratin.—Mar.

Un combate en el Malaya.—Ciento nueve muertos y 350 heridos.

Melilla 27.—Según una carta que un oficial francés que interviene en el ejército de operaciones en Argelia dirige a un amigo residente en ésta, la situación en la región del Malaya es grave.

«Estamos—escribe—reducidos a la defensiva no sólo en las avanzadas, sino en las posiciones de retaguardia.»

Habla de diarias agresiones nocturnas, de bajas causadas con harta frecuencia por los merodeadores.

Hace cuatro días los bandidos agredieron a unos acemileros franceses mataron a doce de ellos y se llevaron veinte mulos.

Las tropas persiguieron a los forajidos; pero se internaron en nuestro campo, y no fué posible darles caza.

La situación de los franceses en aquella zona es exactamente la de nuestros soldados en el Rif.

«Se ve—agrega la carta—cómo cada día aumentan las jarcas existentes y se forman otras nuevas con contingentes enviados por tribus diversas.»

La alarma en las filis francesas es grande; tanto que se ha dado el orden de que las tropas duerman sobre las armas en los campamentos, y a cada momento suena en ellos el toque de generala.

En un paseo militar que hizo el comandante Pineaux para arrasar varios adarves se apoderaron las tropas de 3.000 cabezas de ganado lanar.

Los caballos se resistieron tenazmente, haciendo prisioneros a nueve soldados franceses, cuyas cabezas colgaron en una de las puertas de Tazza.

En el ataque al campamento de Merada tomaron parte 14.000 moros, que pelearon a la desesperada.

Dejaron los rebeldes en el campo de batalla muchos muertos y heridos; pero los hicieron pagar a buen precio, pues los franceses tuvieron 109 muertos y 350 heridos.

Informes de la prensa francesa.

Paris 28.—Dice el *Excelsior* que en vista de los acontecimientos de Fez el Gobierno va a mandar a Marruecos otros ocho batallones de Infantería colonial y una batería de Artillería, que saldrán de la metrópoli el día 1 de Junio.

Hace constar *Le Petit Parisien* que lo que sucede ahora en Fez no es una mera sublevación de los askaris, sino un movimiento levantisco de las cabilas.

«La situación, ya turbia de por sí—dice el periódico—, lo resulta aún más con la insistencia de Muley Hafid en abdicar.»—Mar.

Consejo de ministros.—Más refuerzos. 47.000 hombres a Marruecos.

Paris 28.—En el Consejo celebrado esta mañana el presidente del Consejo dió lectura de los telegramas del general Liantey comunicando el ataque a Fez.

A petición del general Liantey van a mandarse refuerzos en número de 47.000 hombres.—Mar.

Alanza, en cambio, se limita a hacer de vez en cuando un propósito para que los artistas de Lara luzcan sus habilidades extrañas al género que en aquel teatro se cultiva, a conseguir con él un buen éxito y descansar después sobre sus laureles.

Así, ahora ha hecho un entremés, con una escena en que revela cualidades de sainetero, para que se luzcan como cantantes y danzantes, en el buen sentido de la palabra, las Srtas. Pardo, Monero, Seco, Illescas, y singularmente la señorita Escudero, que canta y, sobre todo, baila muy graciosamente.

Todas ellas fueron muy aplaudidas, y lo fueron también los maestros Moreno Ballesteros, de quien puede decirse lo mismo que del Sr. Alenza, y su hijo.

Las *desdichas* no es un monumento literario; pero es una obra grata, que el público hizo bien en aplaudir, y que seguramente aplaudirá muchas noches.

Alejandro MICU.S

CATASTROFE EN VILLAREAL

Incendio de un cinematógrafo

(POR TELEGRAMA)

Las primeras noticias.—Numerosas víctimas.

Castellón 28.—El alcalde de Villareal comunica que en aquel pueblo ha ocurrido una espantosa catástrofe.

Poco después de la media noche se declaró un incendio violentísimo en el barracón de un cinematógrafo.

Entre el público, que llenaba completamente el local se produjo tal terror al darse la voz de alarma, que todos los espectadores, ciegos de espanto, lanzáronse a ganar las puertas del barracón, y así lo que pudo ser una desgracia de importancia escasa, si se hubiera evitado el local con algún orden, vino a convertirse en una horrorosa tragedia.

Los asistentes al espectáculo arrolláronse unos a otros en su loca huida, y más que de las llamas fueron muchos víctimas de su falta de serenidad.

El alcalde no da apenas detalles de lo ocurrido; dice solamente que a consecuencia del siniestro han muerto 90 personas y hay otras muchas en gravísimo estado.—O.

Detalles de la catástrofe.—Espantosa aglomeración.—61 cadáveres y numerosos heridos.—Los auxilios.—El Juzgado.

Castellón 28.—Al conocerse la noticia del incendio de Villareal salieron inmediatamente para el lugar de la catástrofe el gobernador civil interino, señor Peiro; el jefe de la Guardia civil, Sr. Menéndez; el gobernador militar, general Ayala; el juez de instrucción, Sr. Taboada, y el inspector de Sanidad, Sr. Clara.

La casa donde se celebraban las funciones cinematográficas está situada en la calle de la Estación, núm. 27.

Mide el local 14 metros por 6, teniendo la única puerta de salida hábil 2,25 metros de ancho.

Cuando ocurrió el fuego se verificaba la penúltima sesión, proyectando el dibujo del cinematógrafo, que era quien operaba, la última película del programa, titulada «Little Moritz, reporter fotógrafo».

De pronto se incendió la cinta, y como quiera que la cabina donde se hallaba la máquina era de madera, no tardó en arder, tomando el fuego gran incremento por encontrar en todo el local materia combustible.

Obstruyese la puerta de salida. Los concurrentes se precipitaron hacia una puertecita de escape situada en otro extremo del local.

Desgraciadamente, ésta se hallaba cerrada, y contra la misma se amontonó el público en una lucha horrible.

Mientras tanto, los espectadores del piso principal se tiraron de cabeza a las localidades de preferencia.

Algunos se arrojaron a través de las llamas para ganar la puerta principal. Estos, que resultaron heridos en su mayoría, fueron los únicos que lograron escapar de la hoguera.

Las autoridades, los bomberos y el vecindario acudieron en seguida, organizándose los trabajos de salvamento y extinción del fuego, que amenazaba propagarse a un almacén contiguo, repleto de barriles de alcohol.

A las dos de la madrugada se sofocó el incendio, tras inauditos esfuerzos por tropezar los bomberos con la escasez de agua.

De entre los restos humeantes del local fueron extraídos 61 cadáveres, la mayoría de ellos de mujeres y niños, presentando todos horrible aspecto.

Sólo han podido ser identificados los siguientes: Carmen y Amalia Armada, Bautista Fornos, María Avellaneda, Manuel Ayt, Ángela y Consuelo Meserenguer, Rosa Carda, Rosario Cabrer, Rosario Pérez Sánchez, Dolores, Encarnación y Carmen Batalla, Joaquín Senollosa y su hija Dolores, Manuel Ballester, José Cubell, Hilario Rodríguez, Carmen Tillos, Amalia Mezquita, Bautista Fornel, Angel Galindo Singuero, Dolores Guinat Vacher y Emilio Alós Torregas.

En cuanto a los heridos, se curaron 70 en la farmacia próxima al cinematógrafo.

Los más graves fueron trasladados al convento de los Franciscanos, que los religiosos pusieron a la disposición de las autoridades, facilitando además colchones para el transporte de los heridos y prestando a éstos toda clase de auxilios.

En la farmacia hubo escenas de violencia por luchar hasta a brazo partido los heridos para que se les curara antes.

Los cinco primeros se hallan en estado desesperado.

José Nebot tiene cincuenta y seis años, y Francisca Martínez Aleón sesenta.

Son los dos únicos ancianos; los demás son jóvenes.

Al llegar a Villareal el inspector de Sanidad con personal y material facultativo organizó el servicio de asistencia a los heridos.

El siniestro ha causado en la población gran consternación.

Las Sociedades y Centros locales han izado la bandera a media asta en señal de duelo.

Los gobernadores han dado el pésame a los allegados por la desgracia, ofreciéndose a remediar las desventajas.

Han visitado el hospital, prodigando frases de consuelo a los heridos.

El alcalde ha publicado un bando agradeciendo al vecindario el concurso prestado para la extinción del incendio y salvamento de las víctimas.

Desde el pueblo inmediato de Almazora han llegado dos médicos y dos practicantes.

De Castellón está la Cruz Roja.

El Juzgado ha empezado las actuaciones, tomando declaraciones a los heridos.—O.

Más auxilios y pésames.—El entierro de las víctimas.—Censuras.

Castellón 28.—Ha llegado a Villareal el médico D. Ramón Robert, para ayudar a sus compañeros en la cura de los heridos.

También están allí ya una Comisión del Ayuntamiento de Castellón, presidida por el alcalde, D. Juan Peris, con objeto de dar al pésame a aquel pueblo en nombre del de Castellón; el presidente de la Diputación, D. Arcadio Pozcer, y el jefe del partido conservador, D. Tiburcio Martín, que harán presente al Ayuntamiento el sentimiento que en toda la provincia ha causado la catástrofe.

El entierro de las víctimas se verificará mañana, asistiendo las autoridades oficiales provinciales y locales y Comisiones de todos los pueblos limítrofes.

A medida que van conociéndose los detalles del siniestro aumentan las censuras contra la autoridad local, que permitió funcionar en tan malas condiciones el cinematógrafo y se dieran las funciones en tan inadecuado local.

A la falta de previsión es a la que debe atribuirse, en el general sentido, la causa y responsabilidad de este trágico acontecimiento.

Comprobado está que en aquella sala era casi todo madera, así la cabina del operador como los tabiques cercanos, y que, para colmo de imprudencia, estaba colocada aquella junto a la única puerta de salida.

Han sido identificados los cadáveres de José Menoro y Armenich, Pascual Armentón Ventura, Pascual Ballester y Victoria, Lidia Sarthou y Vila, José Amela Mezquita, Amadeo Martínez y Martínez, Baltasar Soler Armentich, Teresa Gerra, Manuel Camáñez Navas y Pascual Costa Martín.—O.

Portugueses y españoles

(TELEGRAMA OFICIAL)

Una colisión.

«Orens 27.—Gobernador a ministro. Recibí telegrama V. E. núm. 518 con posterioridad a las diez y nueve, hora cierre oficina telegráfica tarde.»

Sólo por referencias particulares puedo ampliar mis telegramas relativos a sucesos Muinos entre naturales y portugueses.

Estos ocurrieron en Muguelmes, lugar de la parroquia de Muinos y lejano de Bande, por lo que, y no obstante lo temprano en que se telegrafió al jefe línea Guardia civil y alcalde de Muinos, no es raro carezca de noticias oficiales.

Comunicaré a V. E. inmediatamente las que tenga, reiterando su pronto envío a primera hora, así como orden expulsión e internación, ya dada.

Dichas referencias explican hecho manifestando que con motivo fiestas Muguelmes se presentaron emigrados portugueses, no obstante prohibición que tenían jefes, pretendiendo bailar con mozas, oponiéndose naturales y trazando línea en tierra que de pasarla representaría reto; la pasaron, produciéndose contienda, disparando cinco tiros pistola un portugués sobre hijo conocido Caserio, recibiendo uno en el vientre y quedando malherido.

Agresor también lo fué por la multitud, que se lanzó sobre portugueses, dispersándolos en distintas direcciones.

Esta mañana pretendieron reunirse los pueblos limítrofes para acometer a los portugueses, lo que evitó la Guardia civil.

Aseguran otras versiones que portugueses no provocaron a naturales, sino que al salir de la casa Satrio Pérez cantando fueron agredidos a tiros, pedradas y palos, resultando heridos cinco, uno de gravedad.

Después de redactado lo anterior recibo oficio jefe Guardia civil en que transmite telegrama jefe línea, que se halla lugar sucesos, y que dice: «Persuadido ésta, orden restablecido; hay dos heridos graves y cinco menos graves; uno español y seis emigrados; autores detenidos. Es de esperar represalias. Considero urgente expulsión emigrados para evitar excitación ánimos. Espero órdenes.»

Como ya dejó manifestado a V. E., he reiterado órdenes de expulsión a fin de que se lleven a cabo antes de las doce horas del día de mañana. 28.»

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado los siguientes Reales decretos:

De *Gobernación*.—Convocando a elección parcial de un senador por la Real Academia Española para el domingo 23 de Junio de 1912.

Concediendo honores de jefe de Administración civil a D. Juan Jiménez Guerrero.

Concediendo a D. Santiago Palacios Mate, jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo de Correos, en el acto de su jubilación los honores de jefe de Administración, libres de gastos.

Autorizando a la Dirección general de Correos y Telégrafos para adquirir directamente aparatos telegráficos sistema Baudot y accesorios para los mismos.

LAS CORTES

SENADO

28 DE MAYO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Marina y Gracia y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. TORRES TABOADA ruega que se declare benéfica una institución de La Coruña.

El ministro de la GOBERNACION promete tener en cuenta el ruego.

El Sr. POLO y PEYROLÓN pide que se conceda una recompensa al personal que prestó servicio en el Cerro del Pimiento durante la última epidemia del tifus.

El ministro de la GOBERNACION promete resolver el asunto satisfactoriamente.

El Sr. MAESTRE pregunta por qué se ha suprimido el plus de campana a las tropas de nuestra Marina en Africa.

Pide también que se aprovisionen los barcos en Cartagena.

El ministro de MARINA dice que habiendo ya grandes facilidades para el aprovisionamiento y cobrando los marinos que prestan servicio en los barcos el mismo sueldo que las tropas de guerra con plus de campana, el Gobierno creyó conveniente suprimirlo. (Lee un estado de los sueldos de la Marina.)

Comprendo—añade—que su señoría está molesto porque los barcos no se aprovisionen en Cartagena; pero esto resulta muy caro para los barcos que prestan el servicio en Larache y Tánger, y aun para aquellos que hacen el servicio de Melilla resulta mucho más fácil y barato que se surtan de provisiones en Málaga ó Almería.

Además, ocurre que mientras en otros puertos cuesta a media peseta los 1.000 litros de agua en Cartagena costaba 10, y lo mismo ocurría con los demás artículos, y esto no lo podía yo consentir por ser lesivo para los intereses del Estado. (Muy bien, en la Cámara.)

Rectifican ambos oradores.

El marqués de ROZALEJO pide que para evitar catástrofes como la de Villareal se tome las debidas precauciones en los cinematógrafos.

El ministro de la GOBERNACION lee los datos oficiales, que ya conocen nuestros lectores, y dice que ha dirigido una circular a los gobernadores para que cumplan las disposiciones referentes a los cinematógrafos.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura de una proposición de D. Alberto Aguilera autorizando al Ayuntamiento de Madrid para contratar un empréstito de 100 millones con destino a obras públicas, cuyo texto publicamos por separado.

El Sr. AGUILERA apoya la proposición.

Dice que ésta responde a un movimiento de opinión, pues todo el pueblo de Madrid sabe que el Ayuntamiento no puede con sus propios medios atender a los servicios de urbanización.

Por esto es necesario que el Estado dé su garantía al Ayuntamiento, cosa que ocurre en todos los países cultos, pues los Municipios de París, Berlín, Viena, Roma, etc., tienen subvención de capitalidad.

Afirma que estos gastos son reproductivos, pues sólo con la construcción del Matadero se ganarán 4.000.000 anuales, y expone cual será la importancia que darán a Madrid estos trabajos.

El Sr. BARROSO elogia el espíritu de la proposición y dice que el Gobierno la acepta con sumo gusto.

Es tomada en consideración.

Se aprueba el dictamen sobre la comunicación del ministro de Hacienda reforzando el procedimiento de contabilidad judicial y sus derivados.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo al disfrute de pensiones de la cruz de San Fernando y la cesión al Ayuntamiento de la villa de Adije (Canarias) del convento de San Francisco, y se levanta la sesión.

CONGRESO

28 DE MAYO

Ábrese la de hoy a las tres en punto, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Marina y Fomento.

Regular número de diputados, y las tribunas, casi desiertas.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el ORDEN DEL DIA

Las carreteras.

va, con 1.600.000 pesetas de obras a rea- lizar, se le quitan 42 kilómetros, y se cambia se aumentan 3 millones. Se quitan 30 kilómetros de Barcelona, y se aumentan 12 a Girona, con la misma razón y fundamen- talidad de la obra, como se ve, es esca- sa.

Termina solicitando que se deseché el plan presentado y se traiga otro nue- vo por el Gobierno.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA, por la Comi- sión, le contesta, defendiendo el plan presentado, que, según él, se ajustó a todas las prácticas legales, entre las cuales figura la de que debe ser oído el Consejo de Obras públicas, sin que se determine el momento en que haya de cumplirse esta formalidad.

Esto sin perjuicio de que el Poder ejecutivo puede conformarse o no con el informe de ese Consejo.

Además es importante traer un plan de 7.000 kilómetros justos, porque el aspec- to técnico y económico hacen impor- tante la coincidencia exacta de la cifra. Niega que la arbitrariedad ministerial cortara por donde quisiera la lon- gitud de las carreteras, porque los datos fueron publicados en los Boletines Oficiales de las respectivas provincias.

Sostiene la solución de continuidad entre diferentes trozos del primer, se- gundo y tercer grupo, frente a la del Sr. Calderón de que debía seguirse el turno de la categoría de las mismas. Al terminar el Sr. Alcalá Zamora su elocuente discurso se oyen murmullos de aprobación en la mayoría.

Se suspende este debate.

Presupuesto de gastos.

El Sr. SALILLAS apoya un voto particu- lar al presupuesto de gastos. Ya veis lo que pasa.

Los bancos de la mayoría están des- iertos: en el de la Comisión hay dos individuos, y no está aquí ni el ministro de Hacienda.

El PRESIDENTE: Ahora vendrá el Sr. Navarro Reverter.

El Sr. SALILLAS: Contrasta con la ausencia de la mayoría ver los bancos republicanos y los conservadores tan poblados, sin duda porque unos y otros comprendemos que el problema más grande que hay planteado es el de la gravísima situación económica del país, que se siente realmente alarmado.

Contra esos presupuestos hay que ha- cer campaña en el Parlamento y en la plaza pública. Encontraríamos apoyo en la opinión.

No digo esto como amenaza, sino para reforzar lo sostenido por el Sr. Azcárate de que esto no puede discutirse de prisa y corriendo, como desea el Go- bierno.

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Rectificando la versión de un periódico catalán sobre la retirada del jefe del partido conservador, dice anoche La Epoca:

«El Sr. Mauru no ha pensado siquiera en retirarse de la política.»

Mientras tanto, como es indudable que cuenta, con la confianza, con la adhesión, con el concurso resuelto, decidido y entusiasta del partido conservador, y mientras reciba, como recibe, cada día en mayor número, pruebas de la alta consideración que merece a los elementos más importantes del país, el Sr. Mauru estima como deber ineludible, como deber de honor, el asumir la responsabilidad de la dirección de las fuerzas conservadoras en todas, absolutamente en todas las eventualidades de la política.

Y no necesitamos decir más porque todo el mundo sabe, y hasta sus mayores adver- sarios reconocen y confiesan, cómo el insigne estadista entiende sus deberes y cómo cumple sus compromisos.

En la sesión secreta del Congreso de ayer se puso a votación el suplicatorio referente al Sr. Azzati originado por una querrela del Sr. Montañés, y fué concedido por 83 votos contra siete.

Al ser puesto a discusión el siguiente, también contra el Sr. Azzati, el señor Romo que se dio lectura del artículo motivo de la querrela. Así se hizo, y tam- bién fué concedido el suplicatorio.

Para evitar nuevas votaciones en los re- sultados suplicatorios contra el Sr. Azzati, que sumaban 11 más, se acordó adjudicar- les el mismo número de votos si ningún diputado se oponía a ello, y en esta forma quedaron concedidos todos ellos.

Una Comisión compuesta de represen- tantes en Cortes de las provincias de Avila y Salamanca ha visitado hoy al ministro de Hacienda para interesarle en despa- rar algunas cuestiones en el pliego de condicio- nes para la construcción del ferrocarril de Avila a Peñaranda.

La Comisión que ha venido de Las Pal- mas para gestionar la aprobación del pro- yecto de división de las islas se ha dirigido a los comisionados de Tenerife para pedir- les, en vista de los deseos manifestados de llegar a un acuerdo, unas bases, por escri- to, con sus aspiraciones respecto del pro- blema.

Estas bases serán discutidas, para ver si se puede llegar a una solución armónica para todos.

Una Comisión de alumnos de ingenieros industriales conferenció esta tarde en el Congreso con el Sr. Giner de los Ríos, cambiando impresiones acerca del pleito que mantienen.

El Sr. Giner de los Ríos les contestó que recabaré el apoyo de otros diputados para seguir tratando la cuestión en el Parla- mento.

A última hora de la tarde se proponía leer el ministro de Hacienda en el Con- greso los proyectos de ley de concesión de los siguientes créditos:

Uno, de 7.996.985 pesetas, con cargo al presupuesto de Marina, para haberes de embarque, armamentos y municiones de la nueva escuadra.

Otro, de 27.827.875 pesetas, para protec- ción de las industrias de comunicaciones marítimas, pago de obras nuevas y con- servación y reparación de puertos, con cargo al presupuesto de Fomento.

Otro, de 682.976 pesetas, con cargo a los presupuestos de Gracia y Justicia é Ina- suscripción, para pago de obligaciones con cargo a ejercicios cerrados.

Otro, de 370.400 pesetas, con cargo al presupuesto de Gobernación, para recom- pensación, tendido y balizamiento de cables telegráficos subterráneos y marítimos.

Otro, de 15.305.593, con cargo al presu- puesto de Guerra.

Otro, de 2.627.602, para el completo pago de primas de navegación y de exportación de carbón durante 1911.

La huelga de ferroviarios

(POR TELEGRAMA)

Convocatoria para un meeting.

Sevilla 28.—Los ferroviarios huelguis- tas han lanzado una convocatoria para que se asista al meeting que se ha de ce- lebrar mañana, miércoles, por la noche, en el teatro del Recreo.

Los organizadores han invitado para que asista al mismo al presidente de la sección de Madrid, D. Vicente Barrio.

Tranquilidad.—Estraso de los trenes. El Sr. Barrio.

Sevilla 28.—Sigue pacífica la huelga de ferroviarios.

Sólo circulan los correos de Málaga y Cádiz, conducidos por los jefes de de- pósito.

Por ir los convoyes con prudente len- titud llegan con gran retraso.

Llegó a esta capital el Sr. Barrio, no acudiendo a recibirle los obreros para evitar manifestaciones.

Desde la estación se trasladó el señor Barrio al Centro Obrero.

Conferencia interesante.—Hacia la solución.

Sevilla 28.—Esta tarde han celebrado una conferencia el gobernador civil, el concejal madrileño Sr. Barrio y el presi- dente de los ferroviarios, Sr. Ramírez, con otros obreros de la Junta di- rectiva obrera.

El gobernador les comunicó el telegra- ma en que el Gobierno notificaba los acuerdos adoptados por los obreros malagueños y la buena marcha en que el conflicto se encontraba.

Contestaron los huelguistas que sus noticias coincidían con las oficiales; pero que persistían en su actitud hasta recibir instrucciones de sus compañe- ros de Málaga.

Créese que el conflicto quedará solu- cionado de hoy a mañana.

NOTICIAS OFICIALES

Anoche estuvieron en el Ministerio de la Gobernación, ocupándose del curso y desarrollo de la huelga de los em- pleados de los Ferrocarriles Andaluces, los Sres. Canalejas y Villanueva.

El Sr. Barroso, al recibir a la una de esta madrugada a los periodistas les manifestó que los obreros habían des- ignado árbitro para resolver el con- flicto al gobernador de Málaga, el cual había comenzado sus gestiones cerca de la Compañía para ver de llegar a una fórmula de concordia.

Añadió el Sr. Barroso que a las dos de la madrugada conferenciaría de nuevo con el gobernador de Málaga para ver si había llegado a algo que fuese definitivo.

En esta conferencia manifestó el se- ñor Comenge al ministro que también la Compañía le había nombrado ár- bitro.

Por último, hizo entrega de los si- guientes despachos:

Sevilla 27 (2 t.).—Gobernador a mi- nistro de la Gobernación.

Como el personal dedicado a la con- ducción de trenes es muy limitado, se teme no pueda resistir mucho más tra- bajo de lo que sobre él pesa.

Obreros y empleados dicen que se li- mitan a seguir la conducta que les trae el elemento director de Málaga.

Cádiz 27 (11 n.).—Gobernador a mi- nistro de la Gobernación.

Llegó el tren correo sin novedad.

Granada 27 (12.30 t.).—Gobernador a ministro de la Gobernación.

Llegaron, con pequeños retrasos, el correo y el mixto.

Venían conducidos por personal su- perior.

Traían gran número de viajeros.

Ha salido el tren correo con via- jeros.

POR MADRID

El intangible D. Alberto Aguilera, á cuyo constancia tanto debe la capital de España, no cesa en su deseo de procurar el engrandecimiento, urbanización y em- bellecimiento de la corte.

El popular ex alcalde y el distinguido senador ha apoyado hoy en la alta Cáma- ra una proposición de ley autorizando al Ayuntamiento de Madrid para contratar un empréstito destinado á obras públicas.

Dicha proposición, precedida de un preámbulo muy razonado, en el que se refleja el amor grande que D. Alberto Aguilera tiene para la capital de España, dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza al Ayuntamien- to de Madrid para que, con acuerdo previo y con aprobación definitiva de los señores ministros de Hacienda y Gobernación, pro- yecte y realice un empréstito de 100.000.000 de pesetas, cuyo destino será el siguiente:

A. Terminación de las obras ya comen- zadas, de la Gran Vía, Mataderos y Necró- polis.

B. Construcción de la red general de alcantarillado en forma de galería visita- ble, que permita el establecimiento de los servicios que puedan y deban ir por el subsuelo del territorio de la vía pública y sin perjuicio para el tránsito.

C. Para la reforma de los pavimentos.

D. Para la construcción en la parte que corresponde al Ayuntamiento y no sea del Estado de las obras que se juzgan nece- sarias para el saneamiento del río Manza- nares.

E. Para satisfacer los gastos á que dá lugar la contratación en concurso de la pliegos de las Cuatro Calles y la prolonga- ción directa de la calle de Sevilla hasta la plaza del Progreso.

F. Para poner á disposición del señor ministro de la Guerra, con destino á la construcción de cuarteles, la cantidad á que ascienda la tasación de los terrenos que ocupaba el antiguo cuartel de San Gil, de los cuales tomara inmediatamente posesión el Ayuntamiento para realizar en ellos el proyecto denominado Plaza de España.

G. Para la terminación de las obras del Parque del Oeste.

H. Construcción de tres grupos escola- res en los distritos del Hospital, Latina y Chamberí.

I. Saneamiento del arroyo Abroñigal en el Puente de Vallecas, en la forma rea- lizada en las Ventas del Espíritu Santo.

llos del Duque de Alba, Colegiata, Carman y Nicolás María Rivero.

L. Del importe del empréstito se deducirán 100.000 pesetas para que la Junta de urbanización y obras del Ministerio de la Gobernación, ampliada y reformada como tenga por conveniente el señor mi- nistro, realice el plan general de reformas de Madrid que fué encomendado por la ley de 1 de Septiembre de 1896.

Art. 2.º Este empréstito será garantizado por el Estado.

Art. 3.º Por el ministro de Hacienda, con la cooperación de la Dirección de Vías públicas del Ayuntamiento, se dispondrá lo necesario para levantar un plano del terreno comprendido desde la Puerta de Hierro á la Dehesa de la Villa y limitado por la carretera que pone en contacto aque- llos dos sitios.

Todo el terreno mencionado se dividirá en lotes, destinados á la construcción de hoteles con jardín ó de casas económicas destinadas á obreros. Estas edificaciones constarán á lo más de dos pisos, y han de estar precisamente rodeadas de plantaciones.

Se procederá á la enajenación de las parcelas mancomunadas, pagando los compra- doros su importe en un plazo de diez años, satisfaciendo en cada uno de éstos la décima parte del precio.

Para hacer el plano y distribuir el terreno en los lotes referidos se tendrán en cuenta y se segregarán los que sean neces-arios para la urbanización, alcantarillado y demás servicios municipales, que corres- ponden de cuenta del Ayuntamiento.

Se exceptúan, en cada uno de los siguientes lotes: uno, de 12.000 pies, destinado á iglesia; otro, de 8.000, dedicado á escuelas, y otro, de 6.000, para edificar una casa-cuar- tel de la Guardia civil.

Art. 4.º Por el Ministerio de Fomento se darán al Instituto Agrícola de Alfonso XII y á la Escuela de la Moncloa las órdenes oportunas para que en el espacio comprendido entre el paseo del Rey que limita el Parque del Oeste y el que tie- niendo del palacio de la Moncloa baja á la Florida se tracen é instalen pasajes y jar- dines públicos, que aunque enlazándose con el Parque del Oeste y constituyendo una prolongación del mismo, corran en su construcción y entretenimiento á cargo de aquellos Institutos del Estado.

Madrid, 23 de Mayo de 1912.—Alberto Aguilera.»

De Instrucción pública

Rectificando informaciones equivocadas ha dicho hoy el Sr. Alba que es inexacto que al salir el ayer del Congreso hicieran los estudiantes manifestaciones de desa- grado.

«Al contrario—dijo el ministro—. Un grupo de estudiantes que había en la calle de Florida blancas me saludó cortés y res- petuosamente, correspondiéndoles yo en la misma forma. Ni un grito, ni una protesta, ni un gesto: absolutamente nada.»

Yo continúo trabajando para solucionar esta cuestión de los Ingenieros industria- les; y cumpliré mi deber sin ceder á presio- nes de ninguna parte.

Otro asunto de que también me preocu- po—añadió el Sr. Alba—es el nombramien- to del Jurado de Escultura de la Exposi- ción de Bellas Artes, y desde luego puedo asegurar á ustedes que quedará nombra- do dentro del plazo legal, que termina hoy, pero si en uno brevísimo, para que pueda funcionar en seguida.

Así se lo he manifestado también á una Comisión de expositores que ha venido á visitarme.

CASA REAL

Anoche dió un concierto en Palacio el famoso pianista Pepito Arriola, asis- tidos los Reyes, la Reina madre, las infantas D. Isabel y D.ª Teresa y la alta servidumbre.

Después de varias obras que ejecutó Pepito Arriola, tocó, á petición de la Reina Victoria, y sin utilizar mas que las teclas negras, una rapsodia de Liszt y un estudio de Chopin.

Después quisieron SS. MM. conocer algunas composiciones de un infantil arti- sta, y éste ejecutó varias, que produje- ron verdadero entusiasmo.

La infanta D.ª Isabel le pidió los ori- ginales autógrafos de ellas para con- servarlos en su museo artístico.

La Reina Victoria le entregó un magní- fico alfiler de brillantes y esmeraldas, con su cifra y la del Rey entrelazadas.

S. M. el Rey recibió esta mañana en audiencia á la condesa de Pardo Bazán, al conde de Garay, á D. Ignacio Girona, á D. Eduardo Cobián y Fernández de Córdoba, al conde de Revillagigedo, á los marqueses de Santillana y de la Esca- ña, al Sr. Sedano, al conde de Albiz y á los mayordomos de semana señores Quiroga y Ruata.

El alcalde de Madrid ha estado esta mañana en Palacio para invitar á los Reyes á la fiesta infantil del Asilo de la Paloma.

Los Reyes han recibido á los marque- ses de Mont-Roig y á D.ª Pilar Villalobos, viuda del capitán Rasilla.

En la presente semana jurará el cargo de mayordomo de semana el tenien- te de navío D. Juan Romero.

Mañana llegará á Madrid, de regreso de Dinamarca, el infante D. Carlos.

El Rey ha pasado la tarde en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

SUCESOS

—Suicidio.—Ahorcándose en su habita- ción, Cristóbal Bordin, á las 2, bajo, puso fin á su vida anoche el anciano de sesenta y tres años Melchor Bermejo Conde, des- conocido de las causas que le impulsaron á suicidarse.

Hallazgo de un cadáver.—Varios vigilan- tes de la línea de circunvalación han encontrado en un túnel de la misma el cadá- ver de un hombre, que tenía la cabeza se- parada del tronco.

No ha podido ser identificado, creyéndose que se trata de un individuo que se arrojó voluntariamente al paso del tren.

El cuerpo, destrozado, ha sido llevado al Depósito.

Una emboscada.—El Traperío, dos cu- ñados de éste, conocidos por el Cano y el Grabié, y un desconocido, todos ellos per- tenecientes á una distinguida jara de ma- duros, tendieron una emboscada á Manuel Pizarro Lindo en la cuesta de La Elipe, matándole á palos.

La causa de la paliza ha sido resentimien- tos anteriores.

Pizarro resultó con dos heridas en la ca- beza y diversas erosiones y contusiones.

Gravo ocurrencia.—La sirvienta de cance- ría y anoche en la calle de Hertenbusch, rompiéndose, al caer, una botella que lle- vaba en la mano.

Uno de los vidrios produjo á la domés- tica una herida de 10 centímetros de ex- tensión en el antebrazo derecho, grave.

Fuó asistida en la Casa de Socorro del Hospital, y de allí trasladada al Hospital de la Princesa.

Casos de choques.—El modesto indus- trial del Rastro Tomás Congrato Pozo, de sesenta y un años, se hallaba anoche á la puerta de su casa, Ribera de Curtidores, número 6, tomando el fer-ro, so.

De repente fué atropellado por un ca- rrito cargado con tres chicos y guiado por un cuartero.

Congrato sufrió la fractura de una pier- na. Los niños huyeron.

Una «mechaca».—La policía ha deteni- do anoches y puesto á buen recaudo á la mechaca Adelaida Escudero Jiménez, la cual, fingiéndose madre de una conocida artista de varietés, penetraba en los comercios, ha- cía pedidos de ropas y alhajas y luego no pagaba, además de llevarse escondida tal cual pieza de género fino.

Un hachazo.—El panadero Vicente Ro- dríguez Niñz, según comunica la Guardia civil de Tetán de las Victorias, había perdido á su dependiente, Ponciano Be- sae Sáiz.

Este, con un hacha, dió á Vicente un golpe brutal en la cabeza, fracturándole el parietal derecho.

El estado del herido es muy grave. El agresor ha sido preso.

La huelga de Asturias

(POR TELEGRAMA)

Agravación de la huelga.

Oviedo 27.—Según declaraciones del go- bernador, la huelga hullera va agraván- dose.

Ha un grupo de huelguistas asaltó un carro que conducía pan destinado á los Económicos.—O.

Cierre de economatos.—Ocoaciones. Buscando una fórmula.

Oviedo 28.—Las oficinas de la Hullera Española activan las liquidaciones de los huelguistas; mañana se cerrarán los economatos.

Se han registrado algunas ocoaciones contra los empleados de las oficinas de la Compañía.

El gobernador ha oficiado al alcalde de Aller para que se entretenga con los patronos y obreros proponiéndoles una fórmula de avenencia consistente en reanudar los trabajos, sufriendo quin- ce días de suspensión los seis obreros el despido de los cuales dió origen á la huelga.—O.

TRIBUNALES

En el Supremo.

Pleito sobre aguas.

El Heredamiento de aguas de la balsa vieja de Totana venía aprovechado desde el siglo XVIII un alambramiento de aguas para riegos, que utilizaba también el Ayun- tamiento para ciertos servicios municipa- les.

Para limpiar las galerías de la balsa, con el fin de aprovechar mayor cantidad de agua, comenzó las oportunas obras, re- curriendo contra ello D.ª Conseración A. do, que tenía en una finca suya un pozo á 30 metros de las galerías, onyas aguas habian sido mermeadas con las del Heredamiento.

Desestimada la pretensión por el Ayun- tamiento, el gobernador de Murcia mandó suspender las obras y destruir las hecasas.

Se opusieron á ello el Heredamiento y la Corporación municipal de Totana, alegando que corría peligro de desaparecer el alambramiento de las aguas.

Se instruyó un nuevo expediente, en que se resolvió que no se destruyeran las obras, sino que la recurrente tomara las aguas mermeadas de las del Heredamiento.

El Ministerio de Fomento dictó una Real orden en esta providencia definitiva y restableciendo la primera.

Contra esta Real orden ha recurrido ante la Sala tercera el ilustrado letrado Sr. La Cierva, representando al Ayuntamiento de Totana y al Heredamiento de aguas, opo- niéndose al recurso el fiscal Sr. Longué, y el elocuente letrado Sr. Raventós, como coadyuvante de la Administración.

En la Audiencia.

Entre borrachos.

El juicio por borrachos que se estaba ce- lebrando en la Sección segunda contra Bal- tasar Díaz ha terminado con un veredicto de culpabilidad, apreciando el eximite in- completa de legítima defensa y las aten- tuantes de falta de provocación y de intención.—Infante.

SOCIEDAD FRANCESA DE BENEFICENCIA

El viernes, 31 del corriente, se verificará en el circo de París una sesenta y sexta función á beneficio de la Sociedad Francesa de Beneficencia.

Tenemos la seguridad de que, como to- dos los años, esta función se hallará favo- recida por el público madrileño y por la colonia francesa en esta corte.

Los billetes para esta caritativa y elegante fiesta se hallan desde ahora en venta en el domicilio de esta Sociedad, Marqués de la Ensenada, 12, y en el café de París y café de Francia, Victoria, 1 y 6.

La simpática fiesta está organizada y di- rigida por M. Raoul Delvaile, presidente de dicha Asociación de Beneficencia y En- señanza, y á cuyo celo é inteligencia debe la colonia francesa el progreso de su no- table agrupación, así como á D. Clemente Venenac, que con tan singular interés di- rige la enseñanza de la Sociedad Francesa de Madrid.

AYUNTAMIENTO

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de delegado de carruajes el Sr. De Carlos Abella.

Al acto asistieron el alcalde, Sr. Ruiz Ji- ménez, y el delegado saliente, Sr. Mesone- ro Romanos.

El alcalde pronunció breves é elocuentes palabras de presentación del nuevo dele- gado.

Entre ambos concejales se cruzaron fra- ses de gran consideración y afecto.

EL TIEMPO

28 de Mayo.—El termómetro de la casa Viuda de Aramburo, calle del Príncipe, 12, señalaba hoy:

A las ocho de la mañana, 13; á las doce de id., 21; y á las cuatro de la tarde, 19.

La mañana ha sido de 24; y la mínima, de 10. Barómetro, 704 milímetros. Lluvia.

NOTAS DEL DIA

La huelga de ferroviarios toca á su término, gracias á las gestiones realizadas por el Gobierno.

La fórmula convenida en la reu- nión celebrada anoche en Goberna- ción, de proceder á la devolución de las cuotas, comprometiéndose la Compañía á no castigar á los pro- movernos de la huelga, ha sido muy bien recibida, habiendo transmi- tido esta mañana el gobernador de Málaga al ministro de Fomento excelentes impresiones.

En algunos puntos, como Utrera, Jerez y otros, la fórmula ha sido recibida con verdadero júbilo.

De Sevilla anuncia el goberna- dor que ha llegado el socialista Bar- rido, quien interrogado por la auto- ridad manifestó que sus propósitos no eran perturbar ó agravar la si- tuación, sino auxiliar á los obreros en la justa reivindicación de sus derechos, para lo cual convocaría un meeting; pero sin pretender es- torbar el que se llegase á una solu- ción, sino alegrándose en el caso de que ésta se pudiese conseguir pronto.

El personal dependiente del Mi- nisterio de Fomento, unido al que ha quedado adicto á las Compañías, continúa trabajando extraordi- nariamente para que no sufra in- terrupción ningún servicio, y pro- curando restablecer otros.

El Sr. Canalejas manifestó esta mañana que las noticias que el Go- bierno tenía de Fez coincidían en general con lo que publicaba la prensa. La situación en Fez era bastante grave, llegando á constituir un serio motivo de preocupación para los representantes diplomáticos de Tánger.

En efecto, la jarca del Sur es nu- merosísima y muy grande el estado de agitación de los moros.

Teniendo el Gobierno que los su- cesos de Fez pudieran repercutir en nuestra zona ha telegrafiado al ge- neral Aldave y al coronel Silvestre, los cuales le han contestado que no había novedad alguna.

El Sr. Canalejas hizo grandes elogios del Sr. Fernández Silvestre, alabando su serenidad, su tacto y al mismo tiempo su energía y dotes de mando, por lo cual el Gobierno tiene depositada en él su confianza.

Confirmó el Sr. Canalejas que en el incendio de Castellón habían re- sultado 61 muertos y 17 heridos.

«El Gobierno—agregó—excitará el celo de los gobernadores, pues aunque hay una Real orden, del se- ñor La Cierva, sobre cinematógrafo, esta disposición no se cumple.»

En otro lugar publicamos amplia información de la catástrofe.

En la sesión del Senado de esta tarde, después de varios ruegos y preguntas, apoyó elocuentemente el Sr. Aguilera su proposición de ley autorizando al Ayuntamiento de Ma- drid para emitir un empréstito de cien millones, con la garantía del Estado.

El ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno, aceptó la proposición, que fué tomada en consideración acto seguido.

La sesión del Congreso se abrió á la hora fijada, con escasa anima- ción.

Los presupuestos en el Congreso

EL DEBATE DE AYER

Al final de la sesión del Congreso de ayer se levantó el ministro de HACIENDA a contestar al Sr. Azcarate, anunciando que el Sr. Canalejas contestaría a su discurso en lo que éste era materia de gobierno.

Por su parte el ministro se limitó a contestar las observaciones que respecto a los presupuestos ha hecho el señor Azcarate, defendiendo la sinceridad del proyecto y negando que encierre términos contradictorios entre economías y aumentos, etc.

Respecto a las deficiencias de la recaudación se declaró partidario de que el Estado recaude directamente.

Y en cuanto a los gastos de Marruecos, no habiéndose aún concretado todas nuestras funciones y extensión de ellas, mal pueden ser aquellos determinados todavía.

Por último defendió la creación de algún impuesto y el aumento de otros. Es el único medio de no entregarse al crédito, puesto que sólo con crédito o con aumento de tributación puede resolverse el problema.

Intervino después el Sr. CANALEJAS, comenzando diciendo que en el número de obligaciones a que no puede sustraerse está muy en lugar preferente, si no en primer término, el no acabar esta etapa parlamentaria sin dejar aprobados los presupuestos. Y ello dentro del reglamento y con respeto a toda la amplitud que se considere necesaria en los debates.

Nosotros—añadió—aspiramos a que esa aprobación recaiga antes de que las Cámaras puedan votar.

Claro es que si creyésemos que la mayoría no abunda en nuestro criterio no nos consideraríamos tan sólo mandatarios temporales.

Extraño que el Sr. Azcarate opine que la actividad en la aprobación entraña falta de respeto a la prerrogativa de las Cámaras.

Precisamente la pronta aprobación de los presupuestos sin necesidad de agotar el plazo contribuye a aumentar la autoridad de la Cámara.

Así se ha reconocido en la Cámara francesa por las extremas izquierdas.

En todos los países se procura con asiduidad y unanimidad que los presupuestos queden aprobados con mucha antelación a la fecha en que han de regir. El sistema de discutir hasta las doce de la noche del 31 de Diciembre es exclusivamente español.

No hay, pues, que buscar explicaciones obscuras y subterráneas. Eso no es propio de la inteligencia del Sr. Azcarate. Eso es propio de gacetas chismosas.

Conservadores y liberales no tenemos más pacto que el de servir al país y al Rey; pero ese pacto no se escribe, se practica, y se puede proclamar en todas partes.

Nosotros nos encontramos además con que el presupuesto que rige es un presupuesto prorrogado y que al acabar el año acaba la holgura de poder seguir aplicándolo.

Añadió que influye también sobre el criterio del Gobierno la perspectiva de temas múltiples en que posteriormente se ha de trabajar y la probabilidad de que se reproduzcan durante el verano ciertos manejos, que pueden embargar la acción del Gobierno.

Pregunta qué provecho de interés público, y aun de partido, puede inspirar la actitud de los conjuccionistas.

Supone que éstos tan sólo tratan de cerrar el camino al Gobierno.

No creemos que esté agotada ni próxima a agotarse la fuerza de la situación presente, que aun tiene que cumplir compromisos y aun sentar premisas doctrinales.

Oprimamos si por muerte prematura cae un partido sin realizar su programa, vivirá en la oposición con mengua y constituirá para el Gobierno sucesor una dificultad.

Si nos cerráis el paso no haréis obra política, porque nos pondréis en el caso de que se frustren nuestras aspiraciones.

Si vosotros insistís, vuestra será la responsabilidad.

Sólo una política pesimista puede conducir a ese extremo.

¿Qué ganáis ni qué perdéis con que el presupuesto esté aprobado o no en Julio o en Agosto?

Decís que queréis discutir los presupuestos. Está bien. En discutirlos no hay daño para el bien público.

Pero discutir no es dilatar sistemáticamente.

Nuestras observaciones concretas serán bien recibidas; pero se puede aceptar el sistema de las disertaciones inacabables y de las enmiendas interminables.

Decid si tenéis interés y cuál es; cuál es el móvil.

Por mi parte, si no os convengo, no me rindo, y me someto al fallo de la opinión pública. (Muy bien; aplausos en la mayoría.)

Rectificó luego el Sr. AZCÁRATE. Afirmó que el Sr. Canalejas antepone a toda razón su capricho. El acuerdo de la minoría de la conjunción al abrirse el Parlamento fué de obstrucción a todo, y especialmente a los presupuestos.

Por su parte el Sr. AZCÁRATE insistió en declarar que los conjuccionistas se opondrán resultadamente a que los presupuestos se aprueben antes del verano.

Habló luego, para alusiones, el señor GONZÁLEZ BESADA.

Contestando al Sr. Azcarate, que le había pedido su opinión sobre el presupuesto presentado, dijo que su tendencia es buena; pero que no es bastante lo que en él se hace, como lo dirán los votos particulares.

Rechazó la hipótesis de que no hubiera en su interposición de soluciones porque no las tiene.

Eso no puede denirse de un partido como el conservador, que ha gobernado con programa propio, y que aquí en la oposición ha mantenido su doctrina en votos particulares.

En mis antecedentes podría encontrar el Sr. Azcarate también respuesta por lo que toca a mí.

Por lo demás, cuando en estos bancos se hace una interpelación como la mía se pregunta, y no se va a responder el mismo que se pregunta.

Agrego que no tiene que rectificar nada de lo que dijo entonces, incluso en lo referente a la necesidad de inventariar la Hacienda pública.

Asimismo insistió en la fórmula de economizar en los servicios del Estado.

Reconoció que el Sr. Navarro Reverter la inicia; pero eso es muy poco; hay que ir a una transformación profunda; es necesario hacer una gran poda y acrecer la economía en todos los departamentos del Estado.

Si pudiéramos restablecer las cifras de 1900 (sin ir más atrás) ahorraríamos más de noventa millones de pesetas.

Eso es lo que en doce años hemos aumentado para servicios. En doce años.

Y si ponéis al lado de esos 90 millones la reducción de ciento y pico de millones de los ingresos, decidme si no aparece clara la causa de la alteración y si no está claro el camino para buscar la nivelación.

El problema, pues, es de administración; pero no tan modesto que no reclame un estudio asiduo; porque es problema claro, pero grave.

Como esta materia de administración no debe tener color político podríamos pensar en una total coincidencia de la Cámara, que fuera la mejor garantía para una buena administración. (Muy bien, en la minoría conservadora.)

El Sr. CANALEJAS recogió las manifestaciones del Sr. Besada.

Declaró que, en efecto, en el presupuesto y en las leyes especiales económicas están las soluciones que trae el Gobierno; pero soluciones precarias, inmediatas. Claro que no está todo el programa, ni siquiera los principales anhelos.

Los momentos de hoy no son propicios para desarrollar ese programa; pero nosotros no renunciamos a desarrollar sus conceptos.

Por lo que toca a economía de servicios, si la poda se reduce sólo a gastos de personal, lo parece insuficiente. No proviene del personal ese aumento de tantos o cuantos millones. Proviene de aumento de servicios, y es bueno que esto se fije bien y se sepa bien, porque por ahí la opinión—por culpa nuestra— cree que todos los males provienen de un burocratismo excesivo y estéril.

Hay que distinguir entre el parasitismo y el esfuerzo útil de los funcionarios del Estado, para que vaya a la conciencia pública bien depurado el concepto.

Rectificó brevemente el Sr. GONZÁLEZ BESADA, haciendo constar que el partido conservador no vuelve la espalda a la realidad, camina hacia el progreso, es liberal y acepta todo aquello que estime como bueno en los proyectos ajenos, y queda terminada la discusión de la totalidad del presupuesto.

EL CRIMEN DE HOY

Un joven muerto

Una ríñea de consecuencias trágicas ha surgido este día mediodía en las obras del Canal de Isabel II en la calle de Diego de León, esquina a la de Serrano, y de la que ha resultado un hombre muerto.

En las mencionadas obras trabajan como operarios Saturnino Pascual, de cuarenta y siete años; su hijo Baltasar, de diez y ocho, y el joven de diez y nueve Rafael Velasco, más conocido por el mote de el Loguillo.

Esta mañana, a eso de las doce, Saturnino y Rafael, que trabajaban en sitios próximos, comenzaron a disputar sobre una cuestión de oficio, alcanzando la disputa tonos tan agrios, que algunos compañeros intervinieron para que terminara el asunto amigablemente.

Sin embargo, enfurecido Saturnino por lo que él estimaba un atrevimiento de un chiquillo, volvió a dirigir a Rafael frases duras, contestando éste en el mismo diapasón.

Entonces Saturnino, para amedrentarlo, levantó la pala que tenía en la mano, amenazándole.

El Loguillo, lejos de intimidarse, gritó más; pero Saturnino, para no verse precisado a agredir al muchacho, se retiró, prudentemente.

Con esto debía darse por terminada la cuestión; pero he aquí que de repente surge el hijo de Saturnino, Baltasar, y dirigiéndose a Rafael, reprochó su proceder por haberse metido con quien podía ser su padre.

El Loguillo, en vez de darse a razones, desafió a Baltasar a salir fuera de la obra y a darse unos golpes, medio que le pareció más razonable de ventilar agravios.

Se resistió Baltasar, y tanto insistió Rafael que ya aquel, frenético, sacó rápidamente un enorme cuchillo y se abalanzó sobre su contrincante, derribándole al suelo herido mortalmente.

Al verle caer con el cuchillo clavado en el pecho algunos compañeros de obra de Baltasar acudieron en el acto a prestar socorro a la víctima, a la que conduxeron sin pérdida de momento al Gabinete Médico del Barrio de Salamanca, por si todavía podían ser eficaces los auxilios de la Ciencia.

Desgraciadamente no fué así. El facultativo de guardia sólo pudo certificar la muerte de Rafael Velasco, el Loguillo, quien había recibido, según reconocimiento que se hizo al cadáver, una tremenda herida en el tercer espacio intercostal izquierdo, interesando la pleura, el pulmón y el corazón.

El juez de guardia, que se personó en el benéfico establecimiento, ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial y la conservación de Saturnino y Baltasar Pascual, que ya habían sido detenidos y conducidos a la Comisaría correspondiente.

Ante el juez declararon padre é hijo en la forma que dejamos consignado.

También depusieron algunos testigos presenciales, y su relato no difiere nada de lo manifestado por los detenidos.

A las cinco de la tarde han pasado a la cárcel Saturnino y Baltasar Pascual.

EN EL CENTRO GALLEGO

Una conferencia notable. La ilustre escritora D.ª Emilia Pardo Bazán dió anoche una conferencia notableísima, como suya, en el Centro Gallego acerca de la región gallega bajo su aspecto estético.

A escucharla acudieron ininidad de personas, entre ellas muchas señoras.

Su disertación fué una obra maestra de filosofía e historia del Arte en Galicia, y en particular del desarrollo que en ella de la pintura ha tomado allí en los últimos tiempos, rematada con una interesante bio-

grafía y un admirable estudio de la personalidad artística de Joaquín Bahamonde.

Fué el trabajo que leyó la insignie dama una reivindicación acabada del honor de la región gallega en el aspecto estético.

La atención del selecto auditorio estuvo centrada en sus labios durante una hora larga, mientras recitaba para Galicia, tenida por tierra bárbara y salvaje durante siglos de años, y para el natural de la región, considerado también en el lapso de siglos como el cantaro de anoches pies, el derecho al respeto que merece un país en el que ha tenido sus orígenes el *Amadís de Gaula*, flor de la literatura caballeresca, ensalzadora y romántica; donde nacieron Mañás y Rodríguez de Facón, y que fué cuna del inmortal Colón.

La relación que hizo del mito de la Quimera y las aplicaciones a la vida que de él dedujo dieron motivo a una ovación delirante y prolongada, con que fué premiada la admirable disertación.

BOLSA

Cotización oficial del 28 de Mayo

Table with financial data including 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Exterior', 'Banco', 'Aseguradoras', and 'Otras valores'.

Table with financial data for 'CAMBIOS - Franco, 6,10', 'Interior', 'Exterior', 'Financ', 'Líneas', and 'BARRERAS'.

BALEARES.—(Teléfono R. Mombrosa, 2, en C. Olagosa, 5 y 7).—4 por 100 Interior, 84,95 5 por 100 Amortizable, 80,00; 4 por 100 Idem, 80,00; Norte 100,20; Oeste, 99,20; Alicante, 93,05; Obligaciones Norte 4 por 100, 95,75; País-Chocua, 6,20; Leadre, Chocua, 26,81.

PARIS.—(Teléfono R. Mombrosa, 2, en C. Olagosa, 5 y 7).—Interior, apertura, 00,00; cierre, 95,00 3 por 100 francés, 0,40; 4 por 100 francés, 0,00; 4 por 100 turco unificado, 0,00; 4 por 100 turco, 0,00; 4 por 100 ruso 1909, 0,00; 5 por 100 ruso 1906, 0,00; Interior español, 0,00; Norte, 471; Alicante, 462; Andalucía, 0,00; Banco de París, 0,00; Banco Unión París, 0,00; O. O. Banco Español de Crédito, 0,00; Banco de la Plata, 449; Banco Central Mexicano, 414; Banco Nacional de México, 000; Banco Unión Moscú, 000; Interior y País Español, 0,00; Río Tinto, 1,982; De Bors, 510; Randmines, 100; Soldeiras, 104; Tangar, 174; 64; Salinas Coruña, 177; Nord Sud, 0,00; Sociedad financiera de Caucho, 141; Matuco Rubber, 362; Eastern Rubber, 22; Thomson Northost, 0,00.

CORREO TAURINO

La tercera de Córdoba. Córdoba 25.—En la corrida se lidiaron toros de Campoo.

Gallito estuvo infante, irritando con sus faenas y olidas expensas al público, que pidió a grandes gritos que se marchase, promoviendo un gran escándalo.

Machaco y Manolito estuvieron muy bien, conociéndoseles las orejas de sus toros. Gaona está mejor de la herida sufrida. En el expreso marchó a Madrid.—O.

La cogida de Bienvenida el domingo y posteriormente la de ayer de Gaona en Córdoba han deshecho la combinación que D. Indalecio había formado para el jueves, con los miras.

Esos dos espadas, con Gallito, eran los designados para despaquetar esta corrida; pero al ser cogido «Bienvenida» fué reemplazado con Martín Vázquez.

Ahora la cogida de Gaona plantea otro problema de sustitución, y con este motivo se echaron anoche a correr nombres. Se hablaba de «Regaterín», de «Salerín», «Manolito», «Chiquito de Begoña» y «Mazantín».

Nada de concreto se sabía, siendo lo único seguro que los toros serán de Miras, y los matadores, «Gallito», Vázquez y otro que será designado hoy.

Gaona en Madrid. Ha llegado a Madrid el mejicano Rodolfo Gaona que, como ya anticipamos anoche, sufrió un percance en la corrida de Córdoba.

La herida de Rodolfo, aunque en sitio peligroso, no es de gravedad, pues tuvo la fortuna de que el cuerno penetrara poco.

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar. Temporada oficial: Del 15 de Junio al 21 de Septiembre

Pidanse aguas, tarifas, folletos é informes a la Administración General, instalada en el BALNEARIO los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en ZARAGOZA, Cose, 37, el resto del año.

Automóviles de LA TRANSPIRENAICA en Laruns y a la llegada de todos los trenes en Sabiñánigo

Si crees que la curación será cuestión de unos quince ó veinte días.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

DOM TRANQUILLO

NOTICIAS

A partir del premier Juin les bureaux de la Chancellerie de l'Ambassade de France seront ouverts de neuf heures à midi.

El día 31 del corriente mes termina en esta provincia el período de recaudación voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio corriente.

Los contribuyentes que no tengan satisfechas sus cuotas liquidadas podrán efectuar su pago en el domicilio oficial de los recaudadores, cuyas oficinas estarán abiertas por mañana y tarde en los días 30 y 31 últimos.

Ha sido nombrado comisario de Vigilancia del distrito de la Inclusa D. José Serrano de la Pedrosa.

El que desempeñaba dicho cargo, don Ignacio Legaza, ha sido destinado a Barcelona.

MELOCOTON TREVIJANO LOGROÑO

Solucionada la huelga, ayer entraron al trabajo la mayoría de los obreros albañiles.

Mañana, miércoles, se celebrará en el Asilo de la Palma el primero de los festivales que la compañía del circo de Pries se propone realizar en obsequio de los infelices acogidos.

TEATROS

PARISH.—El próximo jueves, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la octava *matinée* *fashionable* de moda infantil, con un variado programa, escogido especialmente para niños, en el que los clowns Pastore y Seiffert distribuirán entre los niños chocolates y bombones.

Tomarán parte en esta función los extraordinarios elefantes comediantes pantomimistas, el fenomenal mono Maxim y todos los nuevos artistas de la compañía de circo y variedades de William Parish.

A las nueve y media, octava gran gala. Se despañan localidades en la contaduría de este circo.

SALÓN REGIO.—El programa más completo que en cinematógrafo se ha conocido hasta el día en que se exhibe en este teatro. Así lo reconoce el público llenando la sala todos los días tarde y noche.

El cronotomo, donde se admira un perfecto sincronismo, en donde los personajes de las películas hablan y cantan, está causando la admiración de todo Madrid, siendo el único teatro que presenta esta actuación.

El miércoles próximo se estrenará una nueva canción: *30 sole mio!*

Hoy se proyectará la película tomada durante los funerales del Rey de Dinamarca.

Se despañan localidades en contaduría. BENAVENTE.—Un operador de la casa tiene el encargo de hacer una película de la fiesta y corrida de toros de San Fernando en Aranjuez el día 30, para exhibirla desde el día siguiente en este aereodromo y elegante teatro. Sèpanlo los aficionados y las personas que no puedan asistir a la fiesta de aquel real sitio.

Los coches entraron dos buenas películas: «El error del confitero» y «Los prisioneros de provincias», ambas de las marcas más en boga hoy.

LA "GAOETA,"

SUMARIO.—28 de Mayo de 1913.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilandó a D. Enrique Monfort y Arxer, presidente de la Audiencia provincial de Barcelona.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Barcelona a D. José Catalá y Plinix, magistrado de mismo Tribunal.

Otro nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Barcelona a D. Millán Díaz Medina, fiscal de la territorial de La Coruña.

Otro declarando jubilado a D. Angel Terradillos y Brea, fiscal de la Audiencia territorial de Palma.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Palma a D. M. Lardies a Lpiens, juez de primera instancia del distrito de la Barceloneta, de Barcelona.

Otro id. id. id. de la id. id. de La Coruña a D. Leopoldo López Infantes, presidente de la provincial de Guadalupe.

Otro declarando jubilado a D. Carlos Martín Gómez, magistrado de la Audiencia territorial de Granada.

GUERRA.—Real orden disponiendo se designaran a Santiago Palomares Reyes las 1.500 pesetas que depositó para readmisión del servicio militar activo.

INSERCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que los maestros envíen a la Dirección General de Primera Enseñanza, antes del 1.º de Octubre próximo, un inventario detallado del mobiliario y material de enseñanza que a la fecha poseen sus respectivas escuelas.

Otra declarando desierto el concurso de traslado para proveer una plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Elemental de Maestros de Soria, disponiendo se anuncie nuevamente dicha plaza a concurso de ascenso.

Otra id. id. id. para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra, disponiendo se anuncie a concurso de ascenso.

Otra disponiendo que durante el actual ejercicio las Diputaciones provinciales abonen directamente sus haberes al personal administrativo de las Escuelas Normales.

Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar. Temporada oficial: Del 15 de Junio al 21 de Septiembre

Pidanse aguas, tarifas, folletos é informes a la Administración General, instalada en el BALNEARIO los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en ZARAGOZA, Cose, 37, el resto del año.

Automóviles de LA TRANSPIRENAICA en Laruns y a la llegada de todos los trenes en Sabiñánigo

Una prueba vale más que un largo discurso

Podríamos decir a usted: «Las Píldoras Pink curan estas y estas enfermedades»; pero suponiendo que se halle usted enfermo, nuestra afirmación no le convencerá mucho. Lo que usted prefiere, de seguro, es oír a una persona que le diga: «Vea usted de qué he padecido: tomé las Píldoras Pink y ya no padezco». Leido el relato de la persona curada, el hecho será evidente para usted, y con justa razón se dirá: «Las Píldoras Pink han curado a esta persona; mi padecimiento es igual al suyo; luego es de suponer con fundamento que las Píldoras Pink me curarán a mí también».

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación.

«Bienvenida.» Sigue mejorando Manolo «Bienvenida», que se propone marchar a Dos Hermanas (Sevilla), tan pronto como pueda, para terminar la curación

UNA GARANTIA DE 1.000 PESETAS

Qualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de 5 materias diferentes e inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar a algunos de mis amigos que padecían de reumatismo, y también a soldados; los resultados fueron maravillosos, y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos oraban perdidas; algunas veces llegué a curar viejos de 80 y 75 años, que padecían desde hace 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas, a fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso, que da la salud a los que los médicos han condenado. Siervanse notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar a los que padecen. Escriban por tarjeta postal pidiendo una caja de mi remedio a Farmacia Escrivá (Dept. N.º 987), Fernando, 7, Barcelona, que cuidará de trasladar los pedidos a mi casa de Londres, y yo los enviaré sin demora alguna. Firma: John A. Smith.

Se admiten anuncios en Floridablanca, 1.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, afta, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fétidez de aliento, etc. Las pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS
Poliglicerosulfato **BONALD**.— Medicamento antineurasténico y antibiótico. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico.
Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

COMPANIA COLONIAL

Calle Mayor, 18, y Montera, 8
Chocolates con vainilla del 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas. Nueva clase especial a piés. 1,75, con 0 sin canela.

ANTIGUEDADES

Este casa paga más que nadie los abanicos y demás objetos antiguos

Compra, vende y cambia alhajas antiguas y modernas

PEZ, el triplicado, tienda Antigua casa

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína

(BENZO CINÁMICO) del Dr. Madariaga

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hacia Sevilla.
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.
Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER

42, RUE DU CHEMIN-VERT. — PARIS

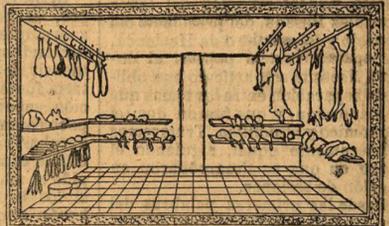
FUNDADA EN 1794

La más antigua y la más importante del mundo para la fabricación de material de higiene

CÁMARAS FRIGORÍFICAS DE AIRE SECO "LE FRIGORIFICUS"

Permiten obtener temperaturas sumamente bajas (25 grados bajo cero), Patentes en Francia y en el extranjero.

Con nuestras cámaras de aire seco se pueden obtener a voluntad, y durante el tiempo que se desee, temperaturas en extremo bajas (hasta 25 grados bajo cero), siendo suficiente para conseguirlo disponer en el cajón interior del aparato sales en la cantidad y cualidad deseadas.



Generalmente los aparatos conocidos con el nombre de fresqueras pensosamente hacen descender la temperatura a cero grados, y son muy costosos de entretener, pues el hielo que se utiliza se funde después de algunas horas, y no da mas que un frío insuficiente, y, sobre todo, húmedo. En algunas de estas fresqueras se ha querido buscar una corriente de aire para evitar ese defecto; pero los resultados obtenidos son, generalmente, muy medianos.

En nuestras Cámaras frigoríficas, por el contrario, disponemos de aire seco, y toda la humedad se condensa sobre el cajón de las sales refrigerantes. Así, se puede conservar durante muchos días los productos alimenticios: carnes, pescados, mantecas, leche, etc., sin temor a su descomposición.

Pueden verse estos aparatos, en uso, en la Sociedad Anglo-Ibérica, calle de Arriaza, 9.—Madrid.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al coque, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles viginales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.
Iguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas.
Construcción de vigas armadas para puentes y edificaciones.
Fabricación especial de hoja de lata.
Ondas y baños galvanizados.
Lateria para fábrica de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

AGUA DE COLONIA ALQUEZAR

(MARCA SANTO DOMINGO)

Es indiscutiblemente la mejor Agua de Colonia que se conoce. La más higiénica y antiséptica, de perfume más fino y permanente

Primer premio en todas las Exposiciones que se ha presentado, de Génova, París, Londres, Amberes, Bruselas 1908 y Madrid 1907

DEPOSITOS: BARCELONA: Hijo de José Vidal y Rivas, Hospital, 2; D. Eugenio Sarra, Ronda San Pedro, 7; D. Gabriel Canadó, Fernando VII, 3; Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Princesa, 4; Sres. J. Uriach y Compañía, Moncada, 20. MAHON: D. Francisco Seguí, San Fernando, 34; D. Antonio Tuduri, Arravaleta, 42.—ALCIRA: D. Enrique Sales, Mayor Santa Catalina, 50.—SORIA: D. José Morales, Collado, 6.—TOLEDO: D. Gregorio Lozano, Hombre de Palo, 25.—PALENCIA: D. Damaso Aguado, Mayor principal, 63.—VIVERO: D.ª Aurea Noas Saavedra, Plaza de la Constitución, 44.—FERROL: D. César Heyder Angueira, Perfumería.—LA CORUÑA: Sucesores de F. del Villar, Real, 82.—LA GUARDIA: D. Edmundo Gándara, El Nuevo Paris.—SANTANDER: D. Antonio Victorero, Isabel II, núm. 8.—TORRELAVEGA: D. Antonio Guerra Garcia, Perfumería; D. Adolfo Ruiz Ogario, Consolación, 6.—SALAMANCA: D. Juan José Villalobos, Toro, 32 y 34.—GIJON: Droguería Cantábrica.—ORENSE: D. Juan Sánchez Marco, Instituto, 44.—MANZANARES: Sra. Vinda e Hijos de José M.ª Puché, Droguería y Perfumería.—VALDEPEÑAS: Sres. Morales y Compañía, Droguería Moderna; D. Manuel Ibáñez, Perfumería.—REINOSA: D. Gonzalo Sierra, Mayor, 29 y 31, Farmacia.—MEULLA: Sres. Melj y Levy, Gran Bazar Reina Victoria. En los pedidos al por mayor dirigirse a Nicolás Alquézar Carceller, calle de Preciados, 35, Madrid.

MADRID 1907 ZARAGOZA 1908 VALENCIA 1909
PREMIO DE MERITO GRAN PREMIO GRAN PREMIO DE HONOR
PLANCHADO CON BRILLO
al alcance de todos
CON EL ALMIDON BRILLANTE
MARCA EL LEON (Registrada).
que se vende en PASTILLAS en todas partes.

MATIAS LÓPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.
Fábricas: MADRID y ESCORIAL = DEPOSITOS =
Montera, núm. 25, Madrid. Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Boteros, núm. 29, Sevilla. Obrajillo, núm. 63, Habana.
Plaza de la Madalena, 31, París. Uruguay, núm. 31, Montevideo.
Mantaa, núm. 62, Lima. Y. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
A. Cristóbal, Buenos Aires. J. Quintero y C.ª, Sta. C. Tenerife

TOT
Unico Especifico Verdad
para la curación radical de las enfermedades y desarreglos del
ESTOMAGO
y del
Aparato digestivo
Preparado por la
"TOT," Company
Pídese en farmacias y droguerías

COMPANIA MADRILEÑA DE ELECTRICIDAD
Suministro de corriente fija
— PARA LUZ Y MOTORES —
Alquiler de contadores y motores
OFICINAS:
ESPOZ Y MINA, 6, DUPLICADO
MADRID

BAZAR COLÓN

Almacén de ropas hechas y géneros para la medida
Inmenso surtido en trajes para caballeros y niños.—Sombreros, camisas, corbatas, bastones, paraguas, etc.

Carmen, 6 y 8.—MADRID-Tetuán, 25
PRECIO FIJO

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Enfermedades nerviosas
Epilepsia, histerismo, danza de San Vito, afecciones de la médula espinal, convulsiones, crisis, vértigos, fatiga cerebral, insomnio, espermatorrea, etcétera, se curan con el Sirop de Henry Mure
Medicamento consagrado por cuarenta años de experiencia en los hospitales de París.
VINO DESILES
El mejor y más eficaz tónico contra la anemia y la neurastenia. Indispensable a los convalecientes.
FARMACIAS Y DROGUERIAS

MONTANO
PIANOS DE ESTA ACREDITADA MARCA Y DE LAS MAS REPUTADAS DEL EXTRANJERO. EL PHONOLA Y DEMAS APARATOS PARA TOCAR EL PIANO. ULTIMA CREACION EN AUTOPIANOS Y ELECTRICOS. ROLLOS EXTRANJEROS DE MUSICA DE 65, 73 Y 88 NOTAS DESDE 1,50 A 10 PTAS.
PRIMER SALON DE CONCIERTOS. PRIMER SERVICIO PARA EL TRASLADO DE PIANOS...
Calle de San Bernardino, 3. MADRID

CIBILS
EXTRACTOS CONCENTRADOS... PARA "CONSUMÉS, DELICIOSOS"
Los productos CIBILS son exquisitos y de una preparación fácil, rápida y muy económica
De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos.

DIARIO UNIVERSAL
ADMINISTRACION Calle de Floridablanca, núm. 1, MADRID
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes. Ptas.	Trimestre Ptas.	Semestre Ptas.	Año Ptas.
En Madrid.....	1	3	6	12
Provincias.....	1	3	6	12
Gibraltar.....	1	3	6	12
Portugal.....	1	3	6	12
Union Postal.....	1	3	6	12
Demás países.....	1	3	6	12